



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR, CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA MODELO DEL EDIFICIO DE ESTUDIOS PROFESIONALES GENÉRICOS, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Lectura del acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.
4. Toma de protesta como nuevo Consejero al M. en C. Marcial Palacios García.
5. Informe del Dictamen de las Comisiones Auxiliares, y aprobación en su caso:
 - a) Comisión de Prevención de la Corrupción.
 - b) Comisión de Servicio Social.
 - c) Comisión de Planeación y Desarrollo Académico.
6. Concesión de la Cafetería.
7. Seguimiento de acuerdos.
8. Asuntos generales.

1. Se pasó lista estando presentes los siguientes Consejeros:

LAI. JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
M. EN C. JOSÉ MORTERA SALVADOR
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS
LIC. ERNESTO GARCÍA GARCÍA
LAI. JAIME ARTURO MENESES GALVÁN
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO
LAI. ROSENDO MAURICIO ROSAS CERQUEDA
M. EN C. MARCIAL PALACIOS GARCÍA
M. EN C. ARMANDO MORALES MARÍN
M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA
M. EN C. RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
LIC. MARÍA CRISTINA CRUZ ESTRADA
LIC. AÍDA OSVELIA SANJUAN VICTORIA
LIC. MARIO FLORES ESTRADA
LIC. JUDITH SONCK LEDESMA
LIC. FRANCISCO GARCÍA MORA
M. EN C. MA. DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
ING. RICARDO MONTES DE OCA MORÁN
C. LIZBETH SELENE PATIÑO ORTIZ
C. EDUARDO JUARÉZ LIRA
C. RAÚL ANTONIO HURTADO GARCÍA
C. VÍCTOR MANUEL ZÚÑIGA TREJO
C. ANDRÉS OLVERA LOZANO
LIC. PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

2. Se dio lectura al Orden del Día y la Presidenta del Consejo puso a la consideración de los consejeros su aprobación. Al respecto la profesora Cristina Cruz, propuso que se incorporara como otro punto de la orden del día la revisión de algunas irregularidades sucedidas en los trabajos de la Comisión de Programas Académicos relacionados con la aprobación de unidades de aprendizaje recientes. Sobre el punto, la Mtra. Ma. del Rosario Trejo García opinó que si era importante tratar el asunto como otro punto de la orden del día, dado que podían surgir varias participaciones, comentarios y aclaraciones, el Lic. Francisco García Mora sugirió que se tratara el punto como un asunto general. Se puso a votación y por mayoría se estableció que se tratara como un asunto general. Al mismo tiempo la Lic. Aída Sanjuán comentó que la orden del día no debe ser una imposición y entonces para qué se pone a consideración. La orden del día fue aprobada por los consejeros como inicialmente estaba estructurada.
3. **Lectura del acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.**
El Ing. Felipe Reyes Córdova dio lectura al acta de la sesión del 27 de julio de 2010 y una vez hechas las observaciones y correcciones correspondientes, fue aprobada.
4. **Toma de protesta como nuevo Consejero al M. en C. Marcial Palacios García.**
La LAI. Josefina González de la Riva presentó al M. en C. Marcial Palacios García como nuevo Jefe del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales y procedió a tomarle protesta como nuevo Consejero.
5. **Informe de las Comisiones Auxiliares del Consejo.**
 - a) **Comisión de Prevención de la Corrupción.**
El Secretario del Consejo dio lectura a 2 minutos de las sesiones de esta Comisión y fueron aprobadas por los consejeros para su firma y aval.
 - b) **Comisión de Servicio Social.**
El Lic. Ernesto García García dio lectura a 3 minutos de las sesiones de esta Comisión y fueron aprobadas por los consejeros para su firma y aval.
 - c) **Comisión de Planeación y Desarrollo Académico.**
El Secretario del Consejo dio lectura a la minuta de la sesión de esta Comisión y fue aprobada por los consejeros para su firma y aval. Se **aprobó** se dé el apoyo de descarga académica para la realización de tesis y artículo para publicación en revista internacional como parte de los trabajos de conclusión de su Doctorado al M. en C. José Claudio Cenobio Méndez García (20 horas).
6. **Concesión de la Cafetería.**
La LAI. Josefina González de la Riva informó que llegó un documento firmado por el C.P. Roberto Álvarez Argüelles en donde da indicaciones acerca de la concesión de la cafetería. Así mismo, informó que los "Lineamientos para otorgar permisos a terceros para el uso, aprovechamiento o explotación temporal de espacios físicos en el IPN" se publicaron en el Número Extraordinario 804 de la Gaceta Politécnica del 17 de agosto del año en curso.
Se puso a consideración de los Consejeros la terminación o renovación del contrato de la cafetería obteniendo: **20 votos en contra**, 1 a favor y 2 abstenciones para la renovación del contrato.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

7. Seguimiento de acuerdos.

REUNIÓN	FECHA	ASUNTO PENDIENTE	RESPONSABLE	ESTADO
ORDINARIA	29-jul-09	ZONA DE RECREO DE CIENCIAS BÁSICAS	C. ALFONSO LÓPEZ FRANCO	SE RETOMARON LAS ACTIVIDADES Y ESTÁ AVANZANDO.
ORDINARIA	29-jun-09	INDICE DE REPROBACIÓN	LIC. ERNESTO GARCÍA GARCÍA / ING. FELIPE REYES CORDOVA	SE SOLICITÓ QUE SE ANEXEN LOS RESULTADOS DE LOS CURSOS DE ÁLGEBRA OPERACIONAL.
ORDINARIA	29-jun-09	PROGRAMA DE SEGURIDAD	LAI. JAIME ARTURO MENESES GALVÁN	PENDIENTE DE UNA 3ER. COTIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y APROBACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL IPN. SE REALIZA UNA VALORACIÓN DEL REFORZAMIENTO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PARA LOS ACCESOS.
ORDINARIA	25-may-10	RAMPAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	LAI. JAIME ARTURO MENESES GALVÁN	SE CONTINUA CON LA COLOCACIÓN DE RAMPAS EN LOS ACCESOS NECESARIOS.

8. Asuntos generales.

- ✓ El Lic. Ernesto García García informó que a la fecha se encuentran inscritos 10,048 alumnos: 2,398 son de nuevo ingreso, 7,609 de 2º a 8º semestres y 41 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices (en el 7º semestre). También informó que en el proceso de febrero a julio de 2010 hubo 3,781 alumnos becados, referente al servicio social en el periodo enero – junio 2010 se tuvo: 597 prestadores fuera del IPN, 54 dentro del IPN y 365 en la UPIICSA.
- ✓ La Lic. Aída Sanjuán Victoria preguntó acerca de la revisión al nuevo reglamento de Academias que se está realizando en las academias. La LAI. Josefina González de la Riva le comentó que se está realizando de manera informal.
La Lic. Aída Sanjuán Victoria también informó en relación con el encargo que recibió del Consejo de investigar la situación actual del Canal Once y su relación con un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación. Al respecto dijo que existe un Convenio IPN-Canal Once y este organismo, para ampliar la difusión de Canal Once; y que del análisis de dicho Convenio cuya duración es de un año, no se desprende que el Canal Once deje de pertenecer al IPN ni compromete su independencia, que además ya ha habido aclaraciones oficiales a este respecto.
- ✓ El M. en C. Armando Morales Marín solicitó que se haga un pasillo para la entrada de los estudiantes en el estacionamiento de Graduados para mayor seguridad de ellos. También comentó que por las tardes se satura este estacionamiento y es difícil que se tenga acceso.
Comentó que el profesor Javier Hernández Ávalos de la SEPI se va a Manchester para realizar sus estudios de Doctorado.
- ✓ La Lic. Judith Sonck Ledesma pidió que se agregue al Seguimiento de Acuerdos la ampliación que se va a hacer al estacionamiento de pesados a ingeniería y el acceso de alumnos y carros, ya que es peligroso que sea acceso de ambos. Así mismo, la ubicación de los cañones para que sean empotrados en los salones y la colocación de contactos. La LAI. Josefina González de la Riva al respecto comentó que se está estudiando pero no se cuenta con personal para hacer el trabajo.
- ✓ La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García informa que varios profesores le han reportado que hay dificultades para encontrar lugar en los estacionamientos así como uso de salas de cómputo, lo cual, al parecer, se debe a que se encuentran impartiendo cursos a personas del poder judicial. Al respecto, señala, que el servicio externo no debe entorpecer las actividades académicas cotidianas de la UPIICSA como está sucediendo. Asimismo solicita a la Lic. Josefina González de la Riva informe sobre el beneficio que obtendrá la escuela por la impartición de los cursos señalados. Al respecto la LAI. Josefina González, indicó que por órdenes superiores de área central se les está capacitando a miembros de la Procuraduría y que se obtendrá recursos propios con esto.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- ✓ La M. en C. Ana María Lagunes Toledo comentó que ya obtuvo el grado de Doctora la profesora Martha Silva Antonio de las Academias de Humanidades.
- ✓ El alumno consejero de posgrado Pablo Emilio Escamilla García en relación a la Semana de la Información comentó sobre el injusto hecho del tiempo de participación que se les dio al Tecnológico de Monterrey para la presentación de sus maestrías las cuales son las mismas que se imparten en la SEPI-UPIICSA, ya que para la Sección solo se le dieron 30 minutos en toda la semana, mientras que al Tecnológico de Monterrey se le dio una hora por cada día para dicha presentación. Esto es, que aun teniendo como objetivo que la Semana de la Información es para dar a conocer a la comunidad los servicios que cada una de las áreas de la UPIICSA ofrece, se tenga que recurrir a una institución externa para promover el posgrado. Pablo Emilio considera que las autoridades deben de ser las encargadas de apoyar a sus propias áreas y no quitarles la oportunidad de presentarse ante la comunidad invitando a instituciones externas, y cuestiona si este era acaso el reconocimiento que se le daba a la Sección después de incorporar 2 de las 3 maestrías al PNP-C-CONACYT.
La LAI Josefina González de la Riva comentó que sí se iba a dar el reconocimiento a la Sección de Posgrado dentro de la Semana de la Información que se llevará a cabo del 23 al 27 de agosto pero manifestó su preocupación porque se habían presentado ante CONACYT como Maestrías de nueva creación. El Maestro Armando Morales Marín dijo que le parecía delicado que se hicieran ese tipo de comentarios cuestionando el ingreso de las maestrías al CONACYT, y que se estaba cuestionando no solo la credibilidad de una institución como es el CONACYT sino también de las autoridades centrales del propio Instituto (IPN) ya que ellas son quienes se encargan de avalar las candidaturas, y sobre todo pone en duda la integridad de los profesores y los propios alumnos que integran la SEPI puesto que todos participaron en el proceso para el ingreso al PNP-C. La LAI Josefina González de la Riva comentó que estaban malinterpretando su posición debido a que solo manifestaba su preocupación por haberlas presentado como de nueva creación cuando llevan más de 20 años impartiendo.
- ✓ La Lic. Aída Sanjuán Victoria, refiriéndose a las preguntas que plantea el alumno consejero de graduados y a las dudas que al parecer la Directora tiene respecto a las maestrías reconocidas por CONACYT, pide que se trabaje para enaltecer al posgrado.
- ✓ La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, con relación a las preguntas y comentarios del alumno consejero de Posgrado Pablo Emilio Escamilla y los comentarios de la Directora respecto al cuestionamiento que hizo sobre el reconocimiento de las maestrías de la UPIICSA en el CONACYT, señaló que el hecho de manifestar un gran aprecio por la presencia en la Semana de la Información de la UPIICSA de los posgrados del Tecnológico de Monterrey es también un asunto de carácter ideológico que tiene que ver con el enaltecimiento hacia la educación privada sobre la pública, ya que no se tiene consciencia del significado e importancia que tiene la educación pública como la del IPN en el país. Asimismo señaló que hay estudios en los que se muestra como un gran número de profesores del IPN tienen a sus hijos en escuelas privadas, con lo cual se muestra una forma de autodescalificación a la escuelas públicas como el IPN. Señala también, que dado que a la Lic. Josefina González le ha interesado posibles anomalías de la forma en cómo los posgrados de UPIICSA obtuvieron el reconocimiento en el CONACYT también debería poner atención en las irregularidades que se han estado presentando en el proceso de aprobación de Unidades de Aprendizaje de los nuevos Planes de Estudio en la licenciatura.
- ✓ El Lic. Francisco García Mora aspecto del estacionamiento de ingeniería, sugiere que para la seguridad de los trabajadores que las rampas se complementen con herrería.
- ✓ La Lic. Judith Sonck Ledesma solicitó que se realice una reunión con la Comisión de Programas Académicos antes de que concluya el periodo del actual Consejo. También preguntó acerca de la Convocatoria del cambio de profesores y alumnos Consejeros. El Ing. Felipe Reyes Córdova comentó que ya se habían recibido los lineamientos por parte del área central y se realizaría una sesión extraordinaria para integrar la Convocatoria.
- ✓ La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García preguntó si ya se aprobó el Reglamento General de Estudios, puesto que si no es así, se está presentando una aplicación clandestina de dicho reglamento habiendo evidencia de ello con un



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

documento del Dr. Parada. Señala que con esto nuevamente se rompe con la seguridad jurídica del Instituto. La seguridad jurídica es lo que da certeza a la vida institucional.

- a) Cambio de adscripción: Solicitó a la Lic. Josefina González de la Riva, quien es la que está facultada para autorizar dichos cambios, valore cuando benefician o perjudican, ya que se pueden presentar casos en los que se asigne el nuevo personal docente a áreas saturadas. Por otra parte, señala que ha habido cambios de adscripción de personal docente de nivel medio superior a superior y no han realizado su examen de oposición como lo marca el Art. 40 del Reglamento de Condiciones de Trabajo de Personal Académico, solicita que se regularicen esos casos.
 - b) Reitera que es necesario una inducción a los Jefes de Academias, pues desconocen sus facultades, hacen lo que no deben hacer y no hacen lo que deberían hacer, parece que desconocen sus funciones y muchas veces cometen errores o son arbitrarios. Al respecto comenta que hay problemas específicos en determinadas Academias que hay que hablarlos. Sobre este asunto, indicó que hablará con el Jefe del Depto. de Desarrollo Profesional Específico, LAI. Mauricio Rosas Cerqueda.
 - c) Solicitó que el Maestro Decano de la UPIICSA de a conocer su plan de trabajo, ya que seguramente existe y no se ha difundido.
 - d) Procesos de diseño, rediseño curricular: Con relación a la revisión y aprobación de Unidades de Aprendizaje del día 2 de junio de 2010, señaló que hubo una de ellas (Plan de Vida) que no se presentó ni aprobó y sin embargo circunstancialmente se percató de que dicha unidad de aprendizaje se encuentra ya impartándose en este semestre, existiendo la documentación formal firmada por los miembros del Consejo como si hubiera sucedido, lo cual es una grave irregularidad o abuso de confianza, de lo cual hay gente responsable de ello, como los que llevan el control de la documentación de estos procesos, como es el Lic. Oswaldo Rico Aragón y la Maestra Guadalupe Trejo Parada. Comenta que no es la primera vez que sorprenden con acciones irregulares como esta. Asimismo, señaló, que, incluso en la minuta del día 2 de junio se indica que hubo unidades de aprendizaje que no se presentaron y otras que quedaron pendientes. Leyó un documento dirigido a la Lic. Josefina González de la Riva y a los miembros del Consejo Técnico Consultivo de la UPIICSA en el que algunos consejeros firmantes manifiestan su preocupación e inconformidad por dichas irregularidades y solicita se corrija o se reponga lo no se ha llevado a cabo. Al respecto el Ing. Felipe Reyes Córdova señaló que ya había hablado con la Mtra. Trejo y se estaba en la disposición de hacer las correcciones correspondientes, que se disculpaba debido a que había sido un error. La Lic. María Cristina Cruz Estrada comentó que se debía aclarar esta situación porque consideraba que no fue un error y que alguien había tomado la decisión de pasarles a firmar un documento de algo que no había sucedido y que no se aclaró esa situación antes de solicitarles la firma y considera se debe deslindar responsabilidades porque este tipo de hechos deja en entredicho a la Presidenta y Secretario del Consejo.
- ✓ La Lic. Aída Sanjuán Victoria se refirió a la obligación de autoridades de rendir cuentas sobre todo por la práctica actual de manejo de presupuesto del IPN en relación con la disponibilidad que parecen tener los Jefes de Academias para contratar, a veces innecesariamente a más profesores, ignorando el derecho de preferencia de profesores de asignatura que ya tienen nombramiento y quieren incrementar horas. Al respecto también dijo que los derechos de estos profesores son ilusionados por la práctica ilegal del exceder la carga académica de profesores becarios y dar carga académica a profesores en ejercicio de año sabático.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 18:00 horas del mismo día firmando para su constancia los Consejeros presentes.